

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

10 DE JUNIO DE 2013.

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Marcelo Segovia Calderón, Secretario Municipal(s):

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba acta Ordinaria N° 16 sin observaciones del Concejo Municipal.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

De: Jefe de Desarrollo Comunitario

A: Alcalde y Concejo Municipal

Fecha: 10 de junio de 2013

Mat.: solita modificar reglamento Beca Municipal.

3. PARTICIPACION SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, informa al Concejo Municipal que en la reunión de Hoy tienen la visita de 3 vecinos de la comuna de Chulchuy dirigida por don Álvaro Díaz. El objetivo de esta visita es solicitar al Municipio recargar de ripio algunos caminos del sector y ver la posibilidad de instalación de alcantarillas en lugares que corresponda, toda esta petición surge por el mal estado que se encuentra esta ruta debido al tránsito de vehículos pesados que sin duda han ido deteriorando el camino.

EL Sr. Alcalde Pedro Mortecinos explica que en esta época es complicado realizar estos trabajos debido al clima, indica que se va a ser todo lo posible, buscando las mejores opciones para realizar las tareas de recargue de material en los lugares que presenten mayores dificultades. También el alcalde informa a los vecinos que el Municipio no cuenta con un material de calidad, por lo que se solicitara una aprobación al concejo para la adquisición de un árido más resistente a las inclemencias del tiempo, con lo que respecta de la solicitud de alcantarillas se les indica que el municipio no cuenta con estos elementos.

Sr. Concejales Jaime Mansilla, indica que los caminos es un tema vital para la comuna, más para el cómo calidad de funcionamiento del Cesfam. También indica que es complicado no tener caminos accesibles, su idea es arreglar los caminos, y aprovecha la oportunidad de informar que en el día de hoy se formó una comisión caminera que lo dirige la Unión Comunal.

Sr. Alcalde. Indica que las maquinarias en el día de Hoy cuentan con algunos problemas, técnicos. Se compromete una vez que el municipio tenga el material adecuado y las maquinarias del municipio estén disponibles, estas estarán en el lugar realizando los trabajos solicitados y como corresponden.

El Concejales Sr. Rodrigo Ruiz, expone que es conocido a través de los años que el municipio no cuenta con alcantarillas y material de mejor calidad para los caminos de la isla. Pero que este concejo tiene la mejor disponibilidad en ver las formas de cómo solucionar los problemas de los vecinos y como concejal está de acuerdo a las mejoras planteadas en esta reunión que se pretende implementar para mejorar los caminos de los vecinos del sector de Chulchuy.

Concejales Sr. Erne Miranda, estima que está de acuerdo a las medidas tomadas por este concejo para mejorar el problema que tienen los vecinos de Chulchuy.

Concejales Sr. Alex Agüero, indica que está de acuerdo a las medidas que pretende adoptar para el mejoramiento de los caminos del sector de Chulchuy.

Concejales Sra. Elisa Uribe, opina que el tema de los caminos es un problema que se viene arrastrando por años, especialmente del material con los que los caminos son recargados. Con respecto a la solución tomada en este concejo plantea estar de acuerdo a las soluciones planteadas por este concejo comunal.

Finalizando este punto los vecinos del sector de Chulchuy agradecen la buena disposición de este Concejo Comunal y se da por finalizado este Punto.

Beca Municipal

El Sr. Fernando Oyarzun Encargado Dideco de la Municipalidad de Puqueldón, expone el reglamento de la beca Municipal para el periodo 2013 informado al concejo las fechas de postulación y también así los requisitos de los postulantes.

Sr Alcalde. Indica que está preocupado por la falta de seguimiento de la beca Municipal y hace sentir su inquietud al Concejo Municipal y pide la opinión de este.

Sr Concejales. Alex Agüero, indica si existe alguna forma de cómo hacer que esta beca perdure en el tiempo para los alumnos que han sido beneficiados.

Sr. Concejales Rodrigo Ruiz, expone que el tema de la Beca Municipal ha sido un tema

complicado incluso en el Concejo anterior, para el concejal la mejor opción sería una modificación más profundas al reglamento a través de una comisión de trabajo y buscar cuales son las mejores alternativas que puedan existir, aumentando el presupuesto y una revisión a los criterios que hoy día son empleados para la otorgación de esta beca.

Sr. Alcalde propone como una medida para ser revisada a futuro, la creación de una beca del concejo Municipal con un presupuesto netamente de los integrantes de este

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta acerca de los cupos y el presupuesto para las becas. Estando de acuerdo en aumentar los cupos siempre y cuando exista el presupuesto disponible para ello, pero este debe estar a la mano del rendimiento del alumno.

El Sr. Fernando Oyarzun plantea acerca de la posibilidad de cambiar la fecha de postulaciones, ya que a la fecha se realiza en el mes de Julio y muchas de las necesidades de los beneficiarios ocurren en el mes de Marzo, ya sea para el pago de matriculas u otras necesidades propia de cada familia.

Sr. Concejal Erne Miranda, indica que hay muchos alumnos que necesitan la beca Municipal, y que él conoce realidad de familias muy cercanas, además sostiene sus repararos que este tema lo vea solo el departamento social.

Por otra parte El Concejal Sr. Erne Miranda, indica que está de acuerdo a la idea que propone el Sr. Alcalde con respecto a la beca de los concejales.

Sr. Alcalde indica que si algún concejal ve la necesidad de que algún alumno necesite este aporte lo haga conocer a través del concejo. Con respeto al aumento de los alumnos beneficiarios, informa que se deberán verificar que exista los fondos disponibles para realizar las modificaciones presupuestarias, para aumentar la cantidad de beneficiarios la beca Municipal.

Por lo tanto EL Sr. Alcalde solicita al concejo aprobar las modificaciones de la Beca Municipal, estas modificaciones son las siguientes:

- Aumentar de 5 a 8 los cupos de la beca Municipal para alumnos que estudien carreras de Nivel Superior.
- Cambiar los criterios para el otorgamiento de la Beca Municipal.
- Para el pago de la beca esta podrá ser cancelada en 2 cuotas y la finalidad de los recursos será destinado a la cancelación de Vestuario y Pasajes.(Para alumnos que estén estudiando en enseñanza media)

El concejo Municipal de Puqueldón acordó por unanimidad aprobar estas modificaciones.

PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

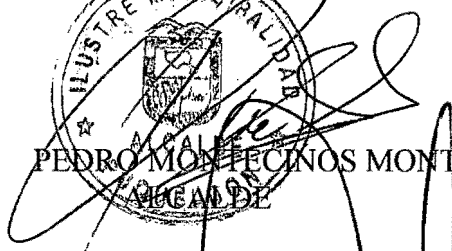
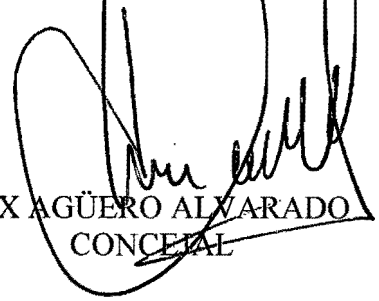
Concejal Sr. Erne Miranda solicita que el concejo en pleno pueda asistir a la reunión del Core que se realizara en la comuna de Curaco de Vélez. Para el día miércoles 12 de julio.

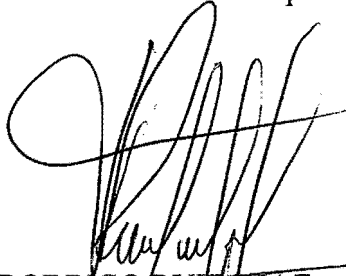
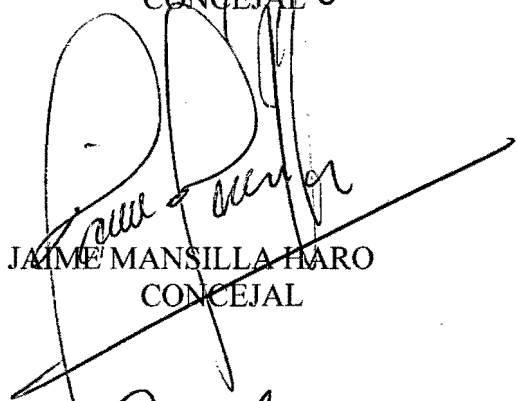
Concejal Sr. Erne Miranda propone realizar el concejo municipal en el sector de Detif para analizar y aclarar los temas pendientes que existan con la comunidad del sector, esta reunión podría ser el primer lunes del mes de Julio.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan acudir a la reunión del Core en la Comuna de Curaco de Veles para el día Miércoles 12 del presente.

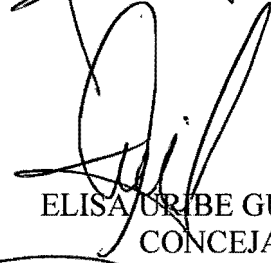
EL Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan realizar la primea reunión el Concejo Municipal en el sector de Detif para la primera semana del mes de Julio del presente año.

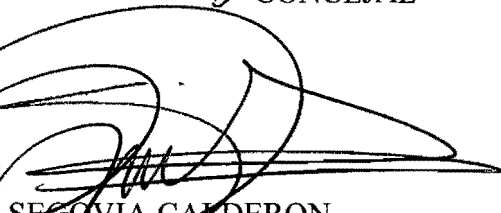
Se da por terminada siendo las 15:40 horas.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL


RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL


ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL


ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJAL



MARGO SEGOVIA CALDERON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS